



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría:	O-DIDAI/SUB-06-2024
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-06-2024
SIAD No.:	646257
Fecha del Nombramiento:	15 de enero de 2024
Fecha de entrega del Informe:	18 de enero de 2024
Fecha de entrega del Informe Final:	19 de enero de 2024
Nombre del Auditor:	Lic. Nehemías Ruíz Ramírez
Nombre del Supervisor:	Licda. Mayra Iliana Hernández López
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Vicedespacho Administrativo
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra Administrativa de Educación.
Áreas Examinadas:	N / A
Período Auditado:	Año 2024

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-06-2024**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LA
VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN.**

GUATEMALA, ENERO DE 2024

INDICE

INTRODUCCIÒN	1
OBJETIVOS	1
GENERAL	1
ESPECÍFICOS	1
ALCANCE	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-06-2024- de fecha 15 de enero de 2024, fui nombrado para que realice consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra Administrativa de Educación.

OBJETIVOS

GENERAL

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos y financieros relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente, de conformidad al Acuerdo A-098-2023 y formulario de control de entrega del cargo.

ESPECÍFICOS

Determinar si como parte de las funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a las cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados si fuera el caso.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y entre otros en los cuales figure como responsable.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra Administrativa de Educación del Ministerio de Educación con base al Acuerdo Gubernativo No.3 de fecha 16 de enero de 2024, que en su "Artículo 1. Establece:

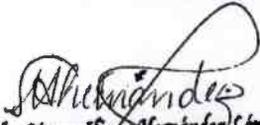
Nombrar al señor José Donald Carías Valenzuela, al cargo de Segundo Viceministro de Educación, quien tiene las Funciones Administrativas del Ministerio, en sustitución de la señora María del Rosario Balcarcel Minchez.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El trabajo se realizó considerando la guía para la participación de la Auditoría Interna en el control interno, en la entrega de cargos o toma de

posesión de las autoridades de los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, instituciones o entidades públicas del país, del acuerdo número A-98-2023 derivado que el cumplimiento del mismo es exclusivo a la máxima autoridad de cada dependencia.

En el libro de actas Con registro L2, 62785 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022, se suscribió el acta de entrega y recepción de cargo y el formulario de control de traslado de información por parte de las autoridades saliente y entrante. (Ver anexos).


Licda. Mayra Iliana Hernández López
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Nehemías Ruiz Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Lic. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

Anexo No. 1
 Vicedespacho Administrativo
 Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra Administrativa de Educación.



Acta No. DIDAI-03-2024
 Dirección de Auditoría Interna
 Ministerio de Educación
 Libro de Actas



No. 23

ACTA No. DIDAI-3-2024 del libro de actas L2, 62,785 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022.

En el Municipio de Guatemala del Departamento de Guatemala, siendo las 16 horas con 30 minutos del día 16 de enero de dos mil veinticuatro, reunidos en el Vicedespacho Administrativo del Ministerio de Educación, las siguientes personas: M.Sc. María del Rosario Balcárcel Minchec, Viceministra Administrativa de Educación saliente, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI-1670556310101, con dirección para recibir notificaciones: 9a. Calle "A" 9-34 Condominio Jardines de San Cristobal Zona 8 de Mixco, Guatemala, Guatemala; M.Sc. José Donald Carias Valenzuela, Viceministro Administrativo de Educación entrante y Director de la Dirección de Administración Financiera hasta el 16 de enero de 2024; quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2440 75786 0206, con dirección para recibir notificaciones: 6ta. calle 1-87 zona 10, Vicedespacho Administrativo; Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 1844 72199 0101, colegiado activo número 12,223, con dirección para recibir notificaciones: 6ta. calle 1-87 zona 10, sala No. 8 de Planta Central Ministerio de Educación, y Licenciado Nehemías Ruíz Ramírez, Auditor Interno de la Dirección de Auditoría Interna, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI- 2527232361401, colegiado activo número 2352 con dirección para recibir notificaciones: 6 calle 1-87 zona 10, sala No. 8 de Planta Central Ministerio de Educación, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: De acuerdo al nombramiento O-DIDAI-SUB-06-2024, de fecha 15 de enero de 2024, se tuvo a la vista el Acuerdo Gubernativo No. 3 de fecha 16 de enero de 2024, con efectos a partir del 17 de enero de 2024, donde se nombra a M.Sc. José Donald Carias Valenzuela, en el puesto de Viceministro Administrativo de Educación, en sustitución de la MSc. María del Rosario Balcárcel Minchec, por lo que se procede a requerir las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitidas por la Contraloría General de Cuentas del año 2024, la M.Sc. María del Rosario Balcárcel Minchec, Viceministra Administrativa de Educación saliente, procede a presentar copia según No. Gestión 905555 y correlativo 333614 de fecha 09/01/2024, El Viceministro Administrativo de Educación entrante, M.Sc. José Donald Carias Valenzuela, Viceministro de Educación entrante, entrega constancia No. Gestión: 908507 y Correlativo 335814 de fecha 11/01/2024. SEGUNDO: Se procede a solicitar la cuenta corriente emitida en el Portal Web de la Contraloría General de Cuentas al día de la toma de posesión, para establecer que no tengan acción legal pendiente de solventar, la M.Sc. María del Rosario Balcárcel Minchec, Viceministra Administrativa de Educación saliente, entrega copia de la cuenta corriente con fecha 16/01/2024, se le requirió la cuenta corriente al M.Sc. José Donald Carias Valenzuela, Viceministro de Educación entrante, quien procedió a la entrega de la misma con fecha 15/01/2024. TERCERO: En cumplimiento a lo requerido por la Dirección de Auditoría Interna para la entrega y recepción del cargo, el M.Sc. José Donald Carias Valenzuela, Director de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, presentó los documentos solicitados, para practicar el corte de caja y arqueo de valores respectivo, habiéndose obtenido los resultados siguientes:



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 24

A. ARQUEO DE VALORES

Practicado al día 12 de enero de 2024, el cual ascendió a la cantidad de cero quetzales (Q. 0.00), como se describe a continuación:

Efectivo (Anexo 1)	Q. 0.00
Fondo Rotativo (Anexo 2)	Q. 0.00
Bancos (Anexo 3)	Q. 0.00
Documentos de legítimo abono (Anexo 4)	Q. 0.00
TOTAL	Q. 0.00

Según oficio No.DAFI-052-2024 de fecha 09/01/2024 no se tiene asignado fondo rotativo institucional del Ministerio de Educación, así mismo, en oficio DAFI-088-2024, de fecha 12 de enero de 2024, indica que lo presentado en oficio DAFI-052-2024, no presenta variación alguna.

Las disponibilidades en cuentas bancarias, según el sistema contable, se conciliaron con los correspondientes estados de cuenta bancarios.

Se deja constancia que todos los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto, correspondientes al periodo del 01 al 8 de enero de 2024, se encuentran archivados en las oficinas de la -DAFI-.

B. FORMAS OFICIALES

La existencia de formularios oficiales en poder del Director de la -DAFI-, es la siguiente:

Forma (DESCRIPCIÓN)	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
Forma 63-A2, serie G, Recibo de ingresos varios	521783	522100	318
Forma 200-A-3, serie C, Caja Fiscal	947690	947700	11
Forma 200-A-3, Sin serie, Caja Fiscal Electronica	1	100	100

C. TALONARIOS DE CHEQUES

La existencia de cheques en poder de la -DAFI-, es la siguiente:

CUENTA No.	Del No.	Al No.	Cantidad Existente
3033397291	0	0	0

Según oficio No.DAFI-052-2024 de fecha 09/01/2024 no se tiene asignado fondo rotativo institucional del Ministerio de Educación y en numeral 2 indican que no se utilizan cheques, solo se realizan transferencias electrónicas.

D. RENDICIÓN DE CUENTAS Y CAJA FISCAL

Se hace constar que la rendición de cuentas en formato electrónico, fue presentada en la Contraloría General de Cuentas al mes de diciembre de 2023, el 09 enero de 2024, según identificador No.4679 de la cuentadancia



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 25

No. 2022-100-101-18-068. Los documentos que amparan las operaciones contables, se encuentran en el archivo de la -DAFI-.

E. COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Litigios, contingencias o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes se listan a continuación: Con oficio No. DIAI-18-2024 de fecha 11 de enero de 2024, entregan documento con 45 folios donde se listan los litigios a la presente fecha, correspondientes al Ministerio de Educación, los cuales están clasificados así: a) Procesos constitucionales de amparo. b) Juicios ordinarios laborales. c) Incidentes de reinstalaciones d) Incidentes post mortem. e) Incidentes de Terminación de Contrato. f) Contenciosos Administrativos. g) Denuncias penales, (Ver documentación de soporte).

F. TARJETA DE RESPONSABILIDAD ENTREGA DE FUNGIBLES DE LAS PERSONAS QUE ENTREGAN EL CARGO

Los activos fijos que estuvieron bajo la responsabilidad la M.Sc Maria del Rosario Balcárcel Minchec, Viceministra Administrativa de Educación saliente, constan en la(s) respectiva(s) tarjeta(s) de responsabilidad identificada(s) con el(los) número(s) 351, 402, 464, 549 y 8556, de activos fijos al 12 de enero de 2024, los cuales quedan en resguardo del Lic. Erick Enrique García Alvarez, Coordinador de Inventarios de la Dirección de Servicios Administrativos. Los bienes descritos se encuentran registrados en tarjeta(s) de responsabilidad número(s) 558, 559 y 8720 de activos fijos los cuales fueron recibidos a entera satisfacción, firmando dicha(s) tarjeta(s). **CUARTO:** Lo descrito en el punto primero, segundo y tercero de la presente acta, queda copia en el expediente de los documentos de soporte de la entrega y recepción del cargo. **QUINTO:** La infrascrita Directora de la Dirección de Recursos Humanos, en oficio DIREH-DGPN-424-2024, traslada el reporte de personal que labora en el Ministerio de Educación. **SEXTO:** Se hizo entrega al Auditor designado del documento que evidencia la destrucción del sello de la Viceministra Administrativa de Educación saliente, que consta del nombre y puesto. **SEPTIMO:** La Viceministra Administrativa de Educación saliente en oficio -VDA- No. 21-2024 fecha 16 de enero de 2024, presentó Finiquito DINFO No. 006-2024 de fecha 16 de enero de 2024, en la que consta que se realizó la desactivación de usuarios y credenciales para uso de los sistemas informáticos y correo electrónico. Presentó documento de fecha 16 de enero de 2024, en el que consta la entrega de un juego de 2 llaves que corresponden a la Puerta del pasillo y entrada principal del Vicedespacho Administrativo. Presentó documento en el que consta que la Viceministra saliente no tuvo firma electrónica autorizada. Presentó Oficio No. VDA-017-2024 de fecha 12 de enero de 2024, en el que solicitó al Director de la Dirección de Administración Financiera la baja de la cuentadancia. **OCTAVO:** Con Solvencia de Inventarios No 04-2024, de fecha 12 de enero de 2024, el infrascrito Analista del Departamento de Inventarios y Almacén de la Dirección de Servicios Administrativos, procedió a practicar el inventario físico de los bienes correspondiente, habiéndose establecido que no hubo faltantes. **NOVENO:** a) Se deja constancia que entregaron el **FORMULARIO FIRMADO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES QUE ENTREGAN LOS CARGOS A QUIENES TOMEN POSESIÓN**, por parte de la Viceministra saliente y Viceministro Entrante. b) Con oficio -VDA- No. 21-2024 fecha 16 de enero de 2024, la Viceministra administrativa saliente M.Sc Maria del Rosario Balcárcel Minchec, indicó que no tiene ninguna documentación



Dirección de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Libro de Actas



No. 26

pendiente de firma. c) Con oficio DISERSA/DIR/LDST/mvsm Número 35 de fecha 12/01/2024 entregan copia del libro de Control y Entrega de Cupones de combustible, autorización No. 75600 de fecha 03/02/2021 autorizando 100 hojas numeradas del 01 al 200, siendo el último folio utilizado el No. 99. **DECIMO:** Se procede a requerir el libro de actas a cargo del Vicedespacho Administrativo, indicando que dicho Vicedespacho no cuenta con libro de actas. **DECIMO PRIMERO:** EL auditor actuante hace constar que su comparecencia en el presente acto de entrega y recepción del cargo de Viceministro Administrativo de Educación, no prejuzga exactitud o razonabilidad de saldos, cifras e información y quedan sujetas a revisión y posterior auditoría. **DECIMO SEGUNDO:** Se da por finalizada la presente, siendo las 17 horas con 15 minutos del 16 de enero de dos mil veinticuatro, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

M.Sc. María de Rosario Balcárcel Minchén
Viceministra Administrativa de Educación saliente

M.Sc. José Donaldo Larrea Valenzuela
Viceministro Administrativo entrante

Lic. Julia Victoria Monzón Pérez
Directora de la Dirección de Auditoría Interna

Lic. Nehemías Ruiz Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
Auditor interno de la Dirección de Auditoría Interna

Anexo No. 2
Vicedespacho Administrativo
Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra Administrativa de Educación.
Formulario de control de traslado de información por parte de las autoridades que entregan los cargos a quienes reciben

FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN POR PARTE
DE LAS AUTORIDADES QUE ENTREGAN LOS CARGOS A QUIENES TOMEN POSESIÓN

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario			
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2023, a donde corresponde?	si	Oficio DIPLAN-P-265-2024			
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	si	Oficio DIAJ-18-2024			
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
5	¿Se encuentra empleada la Entidad?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
6	¿Están oficialmente aprobados y entregados por las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	si	Oficio DIPLAN-P-156-2024			
7	¿Le han dado seguimiento a las recomendaciones de auditorías efectuadas por la Contraloría General de Cuentas?	si				
8	¿Cuál es el estado de las recomendaciones de auditoría? (proceso, pendientes y no atendidas)		Total	En Proceso	Pendientes	No Atendidas
			166	155		
9	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	si	DAFI-052-2024			
10	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	si	DAFI-052-2024			
11	¿Se hace entrega de los estados financieros mensuales debidamente firmados por la autoridad competente? (donde aplique)	no	DAFI-052-2024			
12	¿Se entregan a las nuevas autoridades los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas correspondientes al periodo del Gobierno saliente?	si				
13	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
14	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita)	si	Oficio DIPLAN A-239-2024			
15	¿Cuenta la Entidad con Oficina de Acceso a la Información Pública?	si	Oficio DIAJ-18-2024			
16	¿Utiliza los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENÓMINAS, INVENTARIO WEB y SAG-UDA-WEBS?, y ¿está debidamente actualizada la información?	no	No aplica al Vicedespacho Administrativo.			
17	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos debidamente actualizados y aprobados actualizados?	si	Oficio DIDEFI-10-2024			
18	¿Presentó nóminas de personal a los renglones 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	si	Oficio DIREH DGPN-424-2024			
19	¿Presentó integración detallada de vehículos con su estado y pólizas de seguros vigentes?	si	Oficio DISERSA/DIR/JAGA/MTPH/c m 30			
20	¿Presentó integración detallada de los bienes inmuebles propios y en arrendamiento con sus respectivos gravámenes?	si	Oficio DISERSA/DIR/LDST/LEM/ypv			
21	¿Presentó la integración detallada del inventario de mobiliario y equipo de oficina y de cómputo?	si	Oficio DISERSA/DIR/JAGA/MTPH/c m 30			
22	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones, de cuentas por pagar, retenciones, cuotas IGSS patronal y laboral, impuestos sobre la renta, entre otros?	si	DAFI-052-2024			
23	¿Presentó conciliación de saldos de vales de combustible?	si	Oficio DISERSA/DIR/LDST/mvsm No.35			

f) Máxima Autoridad saliente

f) Máxima Autoridad entrante

C. M. M. Ruiz R.
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna - D
 Ministerio de Educación

Anexo No. 3
 Vicedespacho Administrativo
 Consejo o consultoría de entrega y recepción de cargo de la Viceministra Administrativa de Educación.
 Formulario de control de traslado de información por parte de las autoridades que entregan los cargos a quienes reciben

Arqueo de valores y corte de formas



Ministerio de Educación

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO: GUATEMALA

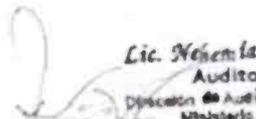
A-1	
ELABORADO POR:	NEHEMIAS RUIZ RAMÍREZ
FECHA:	16/01/2024

ANEXO No. 1
ARQUEO DE VALORES AL 12/01/2024
 Expresado en quetzales

PERSONA RESPONSABLE:			JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA		
PUESTO QUE OCUPA:			DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
TIPO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL	
BILLETES	200.00	0.00	0.00	0.00	
	100.00	0.00	0.00		
	50.00	0.00	0.00		
	20.00	0.00	0.00		
	10.00	0.00	0.00		
	5.00	0.00	0.00		
	1.00	0.00	0.00		
MONEDAS	1.00	0.00	0.00	0.00	
	0.50	0.00	0.00		
	0.25	0.00	0.00		
	0.10	0.00	0.00		
	0.05	0.00	0.00		
	0.01	0.00	0.00		
CHEQUES			VALOR	0.00	
	FECHA	BANCO			No.
					0.00
					0.00
TOTAL ARQUEADO			0.00	0.00	

El presente arqueo de valores practicado al 12/01/2024, asciende a la cantidad de CERO QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q 0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito Auditor Interno, fueron devueltos al fiscalizado, quien recibe y firma de conformidad.

(f) 
 RESPONSABLE

(f) 
 Lic. Neheñas Ruiz Ramírez
 Auditor Interno
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
 Ministerio de Educación
 AUDITOR INTERNO



Ministerio de Educación

A-2	
ELABORADO POR:	NEHEMIAS RUIZ RAMÍREZ
FECHA:	16/01/2024

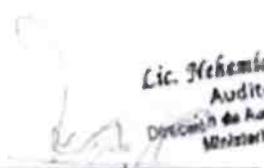
ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO: GUATEMALA

ANEXO No. 2
ARQUEO DE VALORES AL 12/01/2024
FONDO ROTATIVO
Expresado en quetzales

PERSONA RESPONSABLE:		JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA			
PUESTO QUE OCUPA:		DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			
TIPO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	SUB TOTAL	TOTAL	
BILLETES	200.00	0.00	0.00	0.00	
	100.00	0.00	0.00		
	50.00	0.00	0.00		
	20.00	0.00	0.00		
	10.00	0.00	0.00		
	5.00	0.00	0.00		
	1.00	0.00	0.00		
MONEDAS	1.00	0.00	0.00	0.00	
	0.50	0.00	0.00		
	0.25	0.00	0.00		
	0.10	0.00	0.00		
	0.05	0.00	0.00		
	0.01	0.00	0.00		
CHEQUES					
FECHA	BANCO	No.	VALOR		
			0.00		
			0.00		
			0.00	0.00	
TOTAL ARQUEADO				0.00	

El presente arqueo de valores practicado al 12/01/2024, asciende a la cantidad de CERO QUETZALES CON CERO CENTAVOS (Q 0.00). El efectivo y documentos que se pusieron a la vista del suscrito Auditor Interno, fueron devueltos al fiscalizado, quién recibe y firma de conformidad.

(f) 
RESPONSABLE

(f) 
Lic. Neheemias Ruiz Ramirez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDA-
Ministerio de Educación
AUDITOR INTERNO



Ministerio de Educación

ENTIDAD: MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO: GUATEMALA

ANEXO No. 3 CORTE DE FORMAS AL 12/01/2024 Expresado en quetzales

PERSONA RESPONSABLE: JOSÉ DONALDO CARIAS VALENZUELA
PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN F

DESCRIPCIÓN	Del No.	AI No.	Cantidad Existente
Forma 63-A2, serie G, Recibo de ingresos varios	521783	522100	318
Forma 200-A-3, serie C, Caja Fiscal	947690	947700	11
Forma 200-A-3, Sin serie, Caja Fiscal Electronica	1	100	100

La existencia de cheques en poder de la -DAFI-, es la siguiente:

CUENTA No.	Del No.	AI No.	Cantidad Existente
3033397291	0	0	0

El presente corte de formas fue practicado al 12/01/2024, todos los documentos que se pusieron a la vista del suscrito Auditor Interno, fueron devueltos integramente al fiscalizado.

Lic. Néstor Ruiz Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación